



01



* 1 5 5 1 1 1 8 9 8 *

2



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

23 DE JUNIO DE 2015

HORA 09:11:52

R046244547

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ENTIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO SIGLA IAC ACCION Y PROGRESSO

SIGLA : IAC ACCION Y PROGRESSO

INSCRIPCION NO: S0024419 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004

N.I.T. : 830511763-5 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 24 DE ABRIL DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.. HOMOLOGADO(S) VERSION 4 AC.

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRV 21 N 98-71 PISO 5

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gpcuadrosa@progressa.coop

DIRECCION COMERCIAL : TRV 21 N 98-71 PISO 5

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : gpcuadrosa@progressa.coop

TELEFONO : 6584450 6584450

FAX : 5941500

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2004 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00080349 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO SIGLA IAC ACCION Y PROGRESSO.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO. INSC.

0000004 2007/10/25 ASAMBLEA DE ASOCIADOS 2007/12/05 00129196

011 2013/04/29 ASAMBLEA GENERAL 2014/05/07 00016251

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA BASE SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN SER ASOCIADAS A PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, LA INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO TIENE COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA Y VENTA DE BIENES PRODUCTIVOS O RENTABLES, TALES COMO ACCIONES, CUOTAS DE INTERES SOCIAL, BONOS Y TITULOS VALORES, DE ENTIDADES COOPERATIVAS O DE NATURALEZA COMERCIAL QUE PROMUEVAN SALUDCOOP EPS OC Y/O, PROGRESSA, ASI COMO ACTIVOS FIJOS MUEBLES O INMUEBLES QUE PERMITAN SU EXPLOTACION PARA GENERACION DE RENTAS O CAPITALS. ACTIVIDADES: PARA CUMPLIR SUS OBJETIVOS, LA INSTITUCION PODRA: 1. PROMOVER LA CREACION DE TODA CLASE DE EMPRESAS AFINES O COMPLEMENTARIAS CON EL OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LIMITES QUE LA LEY IMPONGA. 2. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ARRENDAR O ADMINISTRAR, TODA CLASE DE BIENES Y MUDAR LA NATURALEZA DE LOS MISMOS. 3. SUSCRIBIR O ADQUIRIR TODA CLASE DE ACCIONES Y ENAJENARLAS, PARTICIPAR EN SOCIEDADES QUE PERSIGAN OBJETOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS Y ENAJENAR LIBREMENTE LAS ACCIONES, CUOTAS O PARTE DE INTERES, EN LAS MISMAS ., 4. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR DECISIONES ARBITRALES O JUDICIALES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERES FRENTE A TERCEROS, A LOS ASOCIADOS MISMOS Y A SUS TRABAJADORES. 5. TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO, CON O SIN INTERESES, DAR EN GARANTIA O EN ADMINISTRACION, SUS BIENES, MUEBLES O INMUEBLES; OTORGAR CAUCIONES Y ASUMIR OBLIGACIONES DE DAR, HACER Y NO HACER A FAVOR DE TERCEROS; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALESQUIERA OTROS TITULOS VALORES O ACEPTARLOS O DARLOS EN PAGO Y EJECUTAR O CELEBRAR EN GENERAL EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. 6. REALIZAR CONVENIOS PARA LA ADMINISTRACION DE SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES. ASI COMO CELEBRAR CONTRATOS PARA QUE LOS MISMOS SEAN ARRENDADOS O INTEGRADOS A OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS O A PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD INCENTIVAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASOCIADOS DE PROGRESSA. PREVIA APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO. 7. EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LOS ANTERIORES Y QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER SUS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 011 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00016252 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION ALONSO RAMIREZ GLORIA ISABEL	C.C. 000000052057963
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION FONSECA CRISTANCHO ALBA AZUCENA	C.C. 000000046662107
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION OSPINA PALACINO LAURA	C.C. 000000052699959
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION SIN ACEPTACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION SIN ACEPTACION	*****

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE



01

* 1 5 5 1 1 1 8 9 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

23 DE JUNIO DE 2015 HORA 09:11:52

R046244547

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

LEGAL. EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES EL DIRECTOR EJECUTIVO SERA REEMPLAZADO POR LA PERSONA QUE DESIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, QUE DEBERA REUNIR SIMILARES CONDICIONES A LAS EXIGIDAS PARA SER DIRECTOR EJECUTIVO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 29 DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL 20 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00007146 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

DIRECTOR EJECUTIVO

BELTRAN SUAVITA HELIO LEONARDO

C.C. 000000079650762

SUPLENTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

GUARNIZO LADINO ANGELA ANDREA

C.C. 000000052477098

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: 1. EJECUTAR LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ASI COMO DIRIGIR, ORIENTAR, COORDINAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE " INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" Y LOS PLANES DE LA ENTIDAD, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCION DE LAS OPERACIONES Y SU CONTABILIZACION. 2. PROPONER LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE " INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO, ASI COMO TODOS LOS PRESUPUESTOS Y PLANES QUE DEBEN SER SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 3. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" EN ESPECIAL CON LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES COOPERATIVO, SOLIDARIO Y DE LA EDUCACION. 4. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACION OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMAS ASUNTOS DE INTERES Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACION CON ELLOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO" Y EN LA CUANTIA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES SEÑALADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 6. CELEBRAR, PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICION, VENTA Y CONSTITUCION DE GRAVAMENES QUE VERSAN SOBRE INMUEBLES. 7. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESSO " 8. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO DE LE OTORGUEN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 9. CONTRATAR A

LOS TRABAJADORES PARA EL DESEMPEÑO DE LOS DIVERSOS CARGOS DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO " DE CONFORMIDAD CON LA PLANTA DE PERSONAL Y LOS REGLAMENTOS ESPECIALES Y DAR POR TERMINADOS SUS CONTRATOS DE TRABAJO CON SUJECION A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. 10. EJECUTAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE LE CORRESPONDAN APLICAR COMO MAXIMO EJECUTIVO Y LAS QUE EXPRESAMENTE LE ASIGNEN LOS REGLAMENTOS. 11. RENDIR PERIODICAMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACION INFORMES RELATIVOS AL FUNCIONAMIENTO DE " INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO". 12. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. PARAGRAFO. LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO QUE HACEN RELACION A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE "INSTITUCION AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCION Y PROGRESO" LAS DESEMPEÑARA ESTE POR SI O MEDIANTE DELEGACION EN LOS FUNCIONARIOS Y DEMAS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 19 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 19 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00017509 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORIA	
ASESORIAS CONTABLES ADICIONAR CIA LTDA	N.I.T. 000008301188090
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 21 DE MAYO DE 2014, INSCRITA EL 19 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00017511 DEL LIBRO III DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
PEDRAZA MORALES PABLO	C.C. 000000017309937
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
PEDRAZA HOYOS JORGE HERNAN	C.C. 000000086076633

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS



01

* 1 5 5 1 1 1 9 0 0 *

4



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

23 DE JUNIO DE 2015

HORA 09:11:52

R046244547

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 4,500

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: Myriam Alicia Esteban Diaz

Sandra Elizabeth Tovar Guerrero



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: TOVAR GUERRERO SANDRA ELIZABETH
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 7/16/2015 10:47:19 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PHQ10472927
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: IAC ACCION Y PROGRESO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004006173

R046244547 Expedido (mm/dd/aaaa): 06/23/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

